

Ciudad de México, a 26 de abril de 2016
CIRCULAR No. SE/IEMS/DAD/C-0019/2016

**A TODOS LOS COORDINADORES DE LOS PLANTELES
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DEL DISTRITO FEDERAL.
P R E S E N T E .**

Por medio de la presente les hago de su conocimiento que derivado de la circular número CGDF/596/2016 de fecha diecinueve de abril del año dos mil dieciséis, emitida por la Contraloría General del Distrito Federal, referente al proceso de elección para la integración de la Asamblea Legislativa Constituyente de la Ciudad de México, quedan sujetos a autorización por parte de la Dirección General, a través de la Dirección Administrativa, cualquier tipo de reuniones dentro de las instalaciones del Instituto con personas ajenas a este, del periodo comprendido del veintisiete de abril al cinco de junio del año en curso; tal y como se dispone en el ***"Acuerdo por el que se establecen las obligaciones y prohibiciones que deberán observar las personas servidoras públicas de la Administración Pública de la Ciudad de México, con motivo del proceso de elección para la integración de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México"***, publicado el quince de abril del dos mil dieciséis en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Sin otro particular, agradezco su atención y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MARÍA DE LOURDES BALANDRANO ARIAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

